

## ACTA No. 54

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:30 horas del día 14 de diciembre del año 2015 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

### ACUERDO

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".**

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador la totalidad de las y los C. Regidores. Por lo que informo al C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

### ORDEN DEL DÍA

## **I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

## **II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

## **III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

## **IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:**

1.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ARMANDO LEYSON CASTRO RINDE SEGUNDO INFORME POR ESCRITO SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y MENSAJE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 38, FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

## **V.- ASUNTOS GENERALES.**

## **VI.- CLAUSURA.**

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo...

---El C. **Regidor Emeterio Constantino López Carlón** dice: Buenos días Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal, yo solicito que se añada el informe del Secretario del avance de temas pendientes, de acuerdo al artículo 52 fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa la primera Sesión Ordinaria de cada mes, el Secretario tiene que dar su informe de actividades pendientes, aquí ante este Honorable Cabildo.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Bueno ¿quién esté de acuerdo? ¿no hay otra participación?, en base a que si bien es cierto que es una sesión ordinaria de cabildo las condiciones que se manejaron aquí eran que de alguna manera iban a ser las intervenciones quien lo quisiera hacer después de haber entregado el informe, pero bueno aquí es un tema de reglamentación, es un tema que finalmente nos lo manifiesta la ley, pero en el acuerdo que de alguna manera se tomó para la realización de esta sesión fue que era destinada simple y sencillamente al informe de Gobierno.

--- El C. **Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo aquí Presidente nada más que hubo un acuerdo, yo creo que se le paso al Presidente, porque no viene incluido y quedamos de que era una sesión normal ordinaria, que se iba a llevar tal y cual como se llevan todas las sesiones y no se dijo que esa parte se iba a excluir, sino simplemente al modo de lo que ha venido sucediendo en este cabildo.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Yo creo que si fue un comentario que se centrara simple y sencillamente en lo que es el documento de informe, yo creo que por ley y porqué el reglamento es algo que se tiene que cumplir como cuando también en la primera sesión se habían establecido y esta es la primera sesión inédita en un cabildo en donde se hace entrega del informe y donde todos los regidores están en libertad de hacer uso de la voz para hacer sus comentarios, cosa que antes el acuerdo que se establecía era prioritario y sobre todo se transitaba de esa manera, hoy aquí bueno se omite el informe del Secretario producto de que comentamos que simple y sencillamente iba a ser el tema del informe, yo si les quiero pedir en ese tema que si finalmente es cuestión de Reglamento, como también es cuestión de Reglamento muchas cosas y

que logramos acuerdos y que quedan en el aire porque son de palabra en donde lo que se acordó fue el tema exclusivamente del informe, en ese sentido yo quiero pedirles que podamos circunscribirnos a que pueda ser de esa manera.

---**El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** dice: Miren en Concertación se discutió precisamente este tema y el acuerdo fue muy claro, había una discusión en cuanto a que si había protocolo de solamente el informe y un regidor por cada una de las fracciones y sobre todo Carlos y el compañero Balta comentaban que si querían que fuera una sesión ordinaria porque así decía en la convocatoria,, que se presentara el informe, luego que hubiera posicionamiento de los partidos y luego que quedara libre en asuntos generales para que todo mundo pudiera exponer, ese fue el acuerdo que se tomó yo creo que con esa idea veníamos a la sesión, entonces yo creo que deberíamos de seguir el protocolo que acordamos, o sea que se presente el informe que participemos cada una de las fracciones y luego después que agotemos el orden del día, entonces si cubrir la convocatoria si en asuntos generales alguien quiere participar que lo haga pero que cumplamos con el protocolo que acordamos.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo solamente nada más para aclarar y yo creo que a veces le damos muchas vueltas y tratamos de desviar el asunto, aquí quedamos de que iba a ser una sesión ordinaria y es como tal se está pidiendo, no es que quedamos que si iban a hablar X o Y o que si iba a ser una situación muy especial, aquí como lo dijo el Presidente es algo inédito, bueno creo yo que el tema de la Concertación se iba llevar de esa manera, que se llevara a cabo la sesión ordinaria, y como sesión ordinaria estamos pidiendo que se cumpla nada más con lo que es el Reglamento.

--- **El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Estuvimos de acuerdo en Concertación y solamente para confirmar es sesión ordinaria. Y en una sesión ordinaria bueno pues se tiene que cumplir en estas situaciones, con lo que dice el Reglamento, es lo que dice la ley y eso es lo que indica hay que hacerlo.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Haber yo no le veo problema en este tema que efectivamente es un asunto de Ley, yo no creo que ahorita el Secretario y el Jurídico no puedan tener a la mano los asuntos turnados a las comisiones en el último mes y punto, esa es la obligación hasta ahí compañeros. Entonces yo planteo que nos apeguemos al reglamento, que solamente se pongan que asuntos han sido turnados y a que comisiones hasta ahí es todo, no tenemos más que discutir más este tema, es un asunto de ley punto.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Adelante Secretario.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Nada más interrumpir...

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Haber a haber primero el protocolo nos dice que estamos en el punto de acordar el Orden del Día, primero vamos acordando el Orden del Día y luego le damos seguimiento en el turno que debe de ir.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Bien si están de acuerdo los Señores Regidores, Regidoras y Sindico Procurador en que el Orden del Día quede de la siguiente manera:

## **ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:**

1.- INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

2.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ARMANDO LEYSON CASTRO RINDE SEGUNDO INFORME POR ESCRITO SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y MENSAJE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 38, FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

**VI.- CLAUSURA.**

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".**

---El C. **Regidor Cecilio López Burgos** dice: Señor Presidente el Señor Secretario decía en el estricto apego de lo que estamos estableciendo entregar su participación por escrito como lo ha venido haciendo constantemente eso es lo que establece, si estamos apegados realmente a lo que dice la Ley habría que verse así y para eso usted tendría que pedir el receso necesario para que el Señor Secretario nos traiga por escrito su informe.

---El C. **Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Haber compañeros no nos enredemos informara al pleno de cabildo de los asuntos turnados a las comisiones, no dice que tiene que ser por escrito y no nos enredemos porque el primer punto del Orden del Día deberá ser la lectura del acta de la sesión anterior y posterior a eso, ya en la relación de Asuntos a Tratar va el punto uno, seria informe del Secretario de los asuntos turnados y dos la entrega del informe entregado por el Presidente Municipal, no nos enredemos compañeros, no queramos pasar por encima de la legalidad, hay una norma que está establecida y así es no dice que nos lo tengan que entregar por escrito, es informe de los asuntos turnados y punto ciudadanos Regidores.

---El C. **Regidor Cecilio López Burgos** dice: Muy bien compañero Regidor, pero si tú ves, vemos todos los Regidores y Regidoras, donde dice que deberán entregarnos la carpeta con los sustentos de los asuntos a tratar y uno de los sustentos de los asuntos a tratar es el informe y si no nos la entregan.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Disculpa que te interrumpa Cecilio, pero definitivamente en la reunión que tuvimos y lo dijo muy claro el compañero Saúl, con los

compañeros en Concertación puede que este tema y este día y exclusivamente aceptando la reglamentación que por ley debe seguir en el entorno del desarrollo de las sesiones era simple y sencillamente el tema único del informe, yo si quisiera pedirles que en ese sentido pido que seamos un poco en el entendimiento que se trata y que en un momento bueno si puede ser por escrito aunque no es una obligación que se tenga que dar de esa manera, si no que él lo pueda hacer sin la expresión verbal lo podamos hacer, pero creo yo que no es un detalle de alta relevancia como para poder enfrascarnos en una circunstancia de este tamaño.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Correcto no es un detalle de suma relevancia...

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Sobre todo por el acuerdo que tuvimos.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Se le pide al Señor Secretario dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Yo creo que en relación con lo que expresa el Presidente, aun sin embargo vamos admitiendo que sí es, debe venir sustentado lo que vaya en la carpeta los Asunto a Tratar están soportados, yo admita que si hay que hacerlo de la manera en la que lo está documentado el Presidente pero también hay que admitir que la Ley y el Reglamento todo lo que es Asuntos a Tratar vendrá soportado el informe en la primer sesión del mes, el Secretario siempre lo ha traído soportado.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Presidente solamente en el aspecto a como realmente se queda en el entendimiento de que realmente a la hora de aplicar lo que son los reglamentos, nosotros estamos de acuerdo en la petición que nos haces Presidente en estos momentos, pero que quede muy claro que no nos estamos enredando como dice el compañero.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Aquí ya lo tiene listo el Secretario.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Nada más interrumpir a efectos de lo que se solicita aquí en cuestión de la legalidad y a los conocedores del tema es el hecho de que primero era la lectura del acta de la sesión anterior y luego la lectura del informe, creo que esta al revés primero es votar el acta anterior y luego la lectura del informe.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Se le pide al Señor Secretario dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

---**La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** manifiesta: Disculpen buenos días a todos. Señor Presidente quiero pedirle ponga a consideración la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior por obviedad de tiempo, una dispensa toda vez que ya contamos con el Acta de la Sesión anterior, cualquier enmienda que se quiera hacer ahí está el Señor Secretario para hacérsela; asimismo, sea aprobada en todos sus términos.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Quien esté de acuerdo...

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Una enmienda aquí, donde el Secretario dice que en el pase de lista y estando presente el Presidente Municipal y el Síndico Procurador y nueve de los y las regidoras, sin justificar su inasistencia los y las ciudadanos Regidores Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López

Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, esto dice que sin justificar la inasistencia, Presidente yo quiero decirte y decirle a mis compañeras y compañeros Regidores, al Síndico Procurador que por conducto de mi coordinador Baltazar Villaseñor Cárdenas tuvimos conocimiento de que no hubo acuerdo para la sesión extraordinaria, en Concertación no hubo acuerdo y tan no hubo acuerdo que no recibimos las carpetas y consta que no nos pueden demostrar que las recibimos como puntualmente se ha venido haciendo hasta esta fecha de la sesión 53 extraordinaria que se programó, por lo tanto este parrafito de sin justificar no corresponde por que no tuvimos conocimiento formal de nuestro coordinador, pero vamos haciendo más exacto esto ya que hablamos de legalidades Presidente y de orden y de cumplir cabalmente con lo que establecen las reglamentaciones, yo les digo es muy claro la Concertación dice que será por consenso y yo veo que hubo nuevo consenso de tres coordinadores que no asistieron a la sesión, entonces no hubo consenso, por lo tanto no puede decirse que hubo una reunión tal como se han estado llevando las demás, eso que quede claro pero todavía más porque se origina esta sesión extraordinaria, se origina porque ha habido descuido de las sesiones, ha habido no un apego a la reglamentación, ahora que hablamos de la reglamentación ¿porque que era ahí la urgencia?, ¿que era ahí lo importante para esa sesión extraordinaria? era el posicionamiento de este ayuntamiento respecto a la municipalización de Juan José Ríos eso era para nosotros algo importante, pero si nosotros tenemos desde el mes de Octubre pasado a comisiones y el Secretario que es el que lleva el pendiente de los Asuntos a Tratar y el pendiente de los Asuntos Turnados a comisiones, pasado 3 sesiones ordinarias no pudieron agendarla y dejar pendiente para que se fuera a una extraordinaria y esa es una cuestión de no observancia de la reglamentación de la administración y específicamente del Señor Secretario y por otra parte es muy importante también que nosotros veamos que las extraordinarias van en contradicción en lo dispuesto en la reglamentación, si ustedes ven en el Reglamento es muy claro dice que las sesiones serán ordinarias y extraordinarias eso donde quiera se entiende que lo ordinario es primero en todo y luego surge lo extraordinario, tengamos como referente lo que sucede en el Congreso Estatal y Federal, hay periodos ordinarios y extraordinarios y de manera análoga pudiéramos trasladarlo acá para interpretarlo así, no podemos iniciar el mes con una extraordinaria y menos si no hay algo urgente, y lo urgente se hizo urgente porque no se aplicaron, por eso se hizo urgente, pero no porque no haya habido tiempo, se incluyó ahí el asunto de presupuesto de egresos y el presupuesto de egresos jamás ha ido en una extraordinaria y todo esto lo estoy señalando por qué dices que sin casusa justificada, si hubiera habido formalmente para nosotros la instrucción de que había sesión, yo hubiera justificado mi inasistencia pero a mí se me dijo que no había acuerdo y tan no hubo acuerdo que yo vi a los tres coordinadores de 3 fracciones del PAS, PRI y PRD que no asistieron a la reunión, por lo tanto no hubo consenso y no debió de haber habido sesión presidente, aquí es donde aplica el trato de operación política con las fracciones en el gobierno y en el ayuntamiento y con todos de tal forma que yo aquí discrepo totalmente de lo escrito aquí, de que no hayamos asistido nosotros sin justificar de tal manera que ese parrafito no corresponde y estoy en desacuerdo.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Yo creo que aquí nos gusta decir verdades a medias y las verdades a medias son medias mentiras es mejor que reconozcamos porque las carpetas estuvieron en la sala de Regidores uno, dos a los que tenemos WhatsApp por ahí se utiliza para enviar la copia o foto del citatorio de cada una, y no es argumento, el Regidor Saúl Gámez reconoció públicamente que si estaban convocados y que si sabían de la reunión públicamente ahí están los audios, ahí están los medios de comunicación, no digamos verdades a medias compañeros y les recuerdo el asunto de Juan José Ríos se bajó de la última sesión ordinaria en Concertación Política que porque no llevaban sustento, el mismo sustento que llevo en la misma sesión ordinaria,

llevaba no había más, fue lo que mando el Diputado Irizar solamente eso y ese fue el sustento que se traía ciudadanos Regidores, o sea digamos verdades completas no digamos verdades a medias, digamos que se bajó de la última sesión ordinaria que se llevaba y aquí están los coordinadores lo saben muy bien, yo no estoy en Concertación pero sé que se llevaba el tema y aquí si vamos a decir digamos las verdades como son ciudadanos regidores.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Yo creo que este es un asunto de mucho apego a la legalidad, y en este estricto apego a la legalidad es muy sencillo y si alguien reconoció que si hubo, no sé si por ahí traiga en la mochila una invitación a una piñata, entonces el cabildo no es una piñata compañeros amigas y amigos donde te dan una invitación y si quieres vas y si no, no es un asunto de orden de Gobierno señores debe de llevar un procedimiento para estar aquí nosotros, tiene un procedimiento, se hace una Concertación Política que dice en el acta anterior otorgo el uso de la voz al señor Secretario para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política, y no hubo acuerdo en Concertación Política, es más yo creo que no hubo Concertación Política, hubo una reunión en el despacho del Secretario y donde estábamos los coordinadores y había más gente, incluso que los coordinadores de cada fracción y el Secretario lo sabe muy bien, dice la Ley de Gobierno que el Presidente Municipal es quien preside precisamente esa junta de Concertación Política, entonces desde ahí ya es irregular y usted Presidente precisamente en la sesión de Concertación anterior usted lo reconocía que había irregularidades en esa convocatoria, entonces de entrada si te dan la invitación no es una piñata si quieres ve y si no pues no, debe de tener un orden esto, debe de tener una reglamentación y entonces en ese sentido, yo creo que todo lo demás que si hubo invitaciones que si se recogieron, que si el WhatsApp, no tiene sentido si no hubo acuerdo, si no hubo Concertación, todo lo demás sale sobrando, entonces ahí habría que ver qué sentido le vamos a dar a esta acta.

---**El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** dice: Yo quiero hacer una aclaración, efectivamente yo declare ante los medios de que si se nos invitó a una reunión de Concertación, yo estuve en esa reunión que no hubo Concertación, también es cierto porque no hubo acuerdo, el único acuerdo que ahí salió y usted lo sabe doctor es que se iba a ir a la reunión con un solo único punto, el asunto de Juan José Ríos, ese fue el acuerdo y cuando usted me entrega la carpeta van tres puntos y yo le dije a usted personalmente doctor aquí hay un error, malamente le metieron otros puntos que no acordamos, usted me dijo ya lo resolví y no lo había resuelto nada, eso fue lo que origino que no asistiéramos, yo creo que si está justificada la inasistencia, hay que reconocer, es de hombres reconocer, yo reconozco que yo estuve ese día de la reunión y usted reconozca que no hubo Concertación, que ustedes la hayan querido sacar a capricho es otra cosa, porque si usted se sujeta y nos deja con el punto que acordamos no hubiera habido ese problema, porque le meten 3 puntos al Orden del Día.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Jóvenes bueno yo les propondría la enmienda en el acta Cecilio.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo también Presidente, solamente en ese punto que se hace la aclaración de que realmente nosotros tenemos muy claro de cómo se tergiversa la información, las cosas y que de alguna forma aun y cuando usted reconoce de que estuvo mal hecha esta convocatoria para concertar la sesión extraordinaria número 53, que hay polémica por lo de extraordinario, se dijo ese tema se habló ahí, inclusive como puede ser posible cuando en un momento hay todos los indicadores, donde no hay acuerdo para llevar a cabo esta sesión y aun así de una manera arbitraria se hace la sesión, queriendo revertir la culpa tratando de mal informar,

porque aquí se pasó una mala información de que nosotros no estábamos de acuerdo en el tema de Juan José Ríos, queda muy claro el tema de Juan José Ríos donde nosotros firmamos previamente el dictamen por las tres comisiones, estuvimos presente y eso es una prueba más de que nosotros estuvimos en ese acuerdo y en el tema del dictamen están todas las comisiones en el cual nuestro partido firma el dictamen, entonces aquí se salió este tema y de verdad quisieron exhibir esa parte donde los regidores que no asistimos y quisieron revertir a los habitantes de Juan José Ríos que nosotros no estábamos en ese tema, tan así que ese tema no debió de haberse llevado, tan poco por la relevancia a un tema extraordinario y aun así fueron anexados esos temas en esa sesión extraordinaria que como lo dice extraordinaria es de urgencia, entonces de verdad me da mucha pena que hayan sucedido todos estos hechos y que de alguna forma siga habiendo errores a dos años de la administración y que aquí como lo dijiste en el cabildo quien no aprendió no aprendió y aun así sigue esta situación que te hace quedar mal con el órgano de gobierno que tienes principalmente en esta administración, tan así que están falsa la acta que se nos está dando que ni está bien la fecha, no está en el día que fue, aquí tiene una fecha muy diferente a la fecha que fue llevada al cabildo, entonces es una serie de anomalías, y no es algo que nosotros nos estemos poniendo intransigentes o que realmente nosotros estemos siendo en lo particular en el tema este, yo creo que aquí si así se pusieron en esa parte de revertir las cosas nada más estamos aclarando y es una parte aclaratoria que se tiene que hacer porque no puede pasarse en omisión lo sucedido en la sesión pasada.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Yo creo que Presidente no hay más, más que aplicarnos a lo elemental que tiene la política, que es poder tener los puentes, hacer las llamadas necesarias, las convocatorias necesarias, el dialogo que aquí hace falta, estoy bien seguro que si a los coordinadores les hubieran llamado, les hubieran pedido que llegaran a un acuerdo, hubieran llegado, yo se lo comenté, a mí nunca me han llamado después de que dijimos que no, ya no me llamaron, me dijo mi coordinador, ya no hubo dialogo en una cosa tan simple, porque no es tan grave el asunto, lo estamos haciendo pero estamos haciendo porque no hay las atenciones, disculpa que yo me dirija así pero no las hay, apliquémonos todos al dialogo, al ejercicio de la política, que es lo más importante para que le vaya bien al pueblo de Guasave, porque de ahí todos habremos de entender la responsabilidad que tenemos, pero si la administración que encabeza el Presidente y todo su equipo no está en ese plan esto por nada se va a salir un desacuerdo en todo, ya ahí la dejo ojala que esto no vuelva a suceder.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo con las enmiendas que pidieron mis compañeros Regidores que se dé por omitida la lectura del Acta de la Sesión anterior favor de levantar la mano. Informo al pleno que ha sido aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y por la misma cantidad de votos se aprueba su contenido, con la corrección de las observaciones realizadas por el Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas y Cecilio López Burgos. En consecuencia se establece el siguiente:

## **A C U E R D O**

**“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO, SU CONTENIDO CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS CIUDADANOS REGIDORES BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS Y CECILIO LÓPEZ BURGOS”.**

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro:** Pasemos al Punto número uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día que consiste en: Presentación del Informe del Secretario del H.

Ayuntamiento, de los asuntos pasados a las diversas comisiones, así como los despachados anteriormente, conforme lo dispuesto por el artículo 52 fracción vii de la Ley de Gobierno Municipal.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes expresa:

<b>INFORME DE ASUNTOS TURNADOS A LAS DIFERENTES COMISIONES DEL H. CABILDO EN EL MES ANTERIOR (noviembre)</b>		
NUMERO DE SESION	NOMBRE DE LA COMISION	ASUNTO TURNADO
SESION 51	COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.	SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN MANO AMIGA PARA ANIMALES DE LA CALLE A.C. POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTA LIC. MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ CÁZAREZ, PARA DESTINARLO AL OBJETO DE SU LABOR SOCIAL.
SESION 51	A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO QUE REALIZA EL PATRONATO GRUPO BETA, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE LIC. EVERARDO CASTRO CASTRO, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES.
SESION 51	COMISIÓN DE HACIENDA	SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y LEY DE INGRESOS AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE

<b>INFORME DE ASUNTOS DESPACHADOS DEL H. CABILDO EN EL MES ANTERIOR (NOVIEMBRE)</b>	
NUMERO DE SESION	ASUNTO
SESION 51 )	ENVÍO DEL PROYECTO DE DECRETO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONTEMPLA LOS VALORES APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO.

SESION 52	DICTAMEN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE.
-----------	--

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al Punto número dos de los Asuntos a Tratar del Orden del Día que consiste en: El C. Presidente Municipal C. Armando Leyson Castro rinde segundo informe por escrito sobre la situación que guarda la administración pública municipal y mensaje, en cumplimiento a los artículos 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

En cumplimiento a los artículos 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, hago entrega a este Honorable Cabildo el documento del segundo informe del Gobierno Municipal de Guasave.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Jóvenes pasamos al siguiente punto de asuntos...

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: A que dice que hay un mensaje.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Bueno mi mensaje es lo que dije ahorita de que en cumplimiento a los artículos 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, hago entrega a este Honorable Cabildo el documento del segundo informe del Gobierno Municipal de Guasave, en donde se hace mención de las obras y de las acciones que llevamos a cabo a favor de la sociedad Guasavenses.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: ¿Ya estamos en Asuntos Generales?

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Si.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Es el informe no y las participaciones de cada uno de nosotros.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Haber pasamos al tema de Asuntos Generales.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: No es el informe y vamos a dar nuestro posicionamiento que se refiere al tema del informe del Presidente.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Haber el Reglamento Interior es muy claro, el punto es la entrega del informe y ahí termina el punto.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: No, tenemos que dar nuestros posicionamientos.

---**El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: ¿Dónde está? haber arguméntamelo bien, señor Presidente están prohibido los diálogos, yo lo que quiero que entiendan es que el punto es que no viene en el Orden del Día el posicionamiento de las fracciones, se le paso a Concertación

Política, ciudadanos Regidores no nos enredemos, el Orden del Día es muy claro, no dice que el segundo informe del Presidente Municipal, se entrega y se culmina el punto y de ahí pasamos a Asuntos Generales donde todo mundo podemos hablar y decir que posicionamiento no viene en el Orden del Día, me disculpan pero es un tema de Concertación Política que le fallo, no acordaron los posicionamientos de las fracciones y entonces el punto ahí, yo solamente pido aplíquese lo que dice la norma ciudadano Presidente.

---**El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** dice: Aquí hay un problema, yo creo que Noé está mal porque el no estuvo en Concertación y aquí el Presidente que me desmienta, claro que se acordó los posicionamientos de los partidos políticos, fue un tema que se discutió con el Presidente y el acuerdo fue que él iba a informar y posterior al informe iba a haber una participación de cada una de las fracciones ese fue el acuerdo, si no lo pusieron en la convocatoria es bronca de quien elaboro la convocatoria, pero el acuerdo político si existía y aquí está el presidente que me desmienta y aquí están los coordinadores ese fue el acuerdo y no hay otro.

---**La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Artículo 72 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guasave, Sometido a consideración del Ayuntamiento un asunto, el Presidente Municipal, o quien esté dirigiendo los debates, concederá el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento. Cada integrante podrá intervenir por dos veces debiendo durar un máximo de ocho minutos en la primera intervención; Sigue un poco más largo pero es un asunto que se sometió a consideración, se puso, se subió considere el uso de la voz.

---**El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: Llegamos al final de un segundo año de gobierno Municipal que dista de ser la idónea, admitimos y lamentamos una serie de problemas relacionados con deudas, insuficiencia de recursos y servicios públicos, respetamos las críticas hacia esta administración encabezada por el alcalde Armando Leyson Castro, y asumimos con responsabilidad los reclamos y las voces de inconformidad sin embargo habremos de precisar que este Ayuntamiento del cual formamos parte jamás ha permanecido de brazos cruzados ante la basta y compleja problemática por la cual atraviesa el Municipio, se combaten los rezagos, se trabaja en la solución a conflictos y situaciones heredadas por administraciones anteriores sin perder de vista las expectativas de la sociedad, nunca se ha dejado de hacer obra, no ha transcurrido una semana sin primeras piedras o banderazos en los renglones del deporte, pavimento, educación, cultura, servicios públicos y otros, realmente es difícil sacar adelante un ayuntamiento por pasado afectado por un pasado inmediato plagado de saqueos, abusos, obras de baja calidad, omisiones y actos de corrupción esos males heredados hoy explotan en la cara de una sociedad que todavía no percibe en su real magnitud los efectos de los malos gobiernos anteriores las deudas acumuladas con el Seguro Social, con el Infonavit y con proveedores de bienes y servicios, no son de la semana pasada datan de otras administraciones y ni todo el apoyo del gobernador Mario López Valdez, ni de la consecución de apoyos federales han alcanzado para componer esta situación financiera, con muy justa razón la sociedad la sociedad Guasavenses está indignada por el colapsamiento de Bulevar San Joaquín efectuada con pésimo criterios de construcción y una calidad tan baja que da lugar a sospechas de corrupción y malos manejos por parte de las autoridades de aquel momento y de las empresas responsables, y no es fácil ni barato reparar los daños en esa obra causados no por un ciclón o por un terremoto sino por una simple lluvia que dejo al descubierto la irresponsabilidad con la que se construyó, sin embargo significa una prioridad para Armando Leyson Castro gestionar los recursos necesarios para ellos, al igual que para corregir el afloramiento de aguas negras por toda la ciudad también producto de malas obras y la falta de mantenimiento durante décadas pasadas, los

problemas más sentidos que hoy se sufre como tener paralizado una modesta planta de agua potable también son errores del pasado, en ese caso no haber tramitado un simple estudio de impacto ambiental a ese grado se descuidaban las cosas, las repercusiones de los malos gobiernos priistas se reflejan incluso en el ámbito de seguridad y justicia como lamentable caso del desmantelamiento del aparato judicial que tiene su total origen en un acuerdo de Cabildo durante la administración municipal encabezada por el anterior alcalde llamado Ramón Barajas donde se propuso y se aprobó la desaparición del penal de Ocoro, se fue el penal y con ellos se fueron agencias y juzgados, lo rescatable de eso es que por gestiones directas del Gobernador Mario López Valdez, el alcalde Armando Leyson y a todos reclamos de los abogados organizado aún siguen funcionando tribunales en Guasave, bueno está en el aspecto recreativo Guasave ahí se ve perjudicado por los errores del pasado como es el caso del equipo de los algodonereros cuya directiva quedó en la quiebra por problemas financieros entre lo que destaca que el anterior Ayuntamiento no cumpliera su compromiso pactado de adquirir mimbres y butacas y lo que es peor, se le descontaron a los funcionarios trabajadores pero no les entregaron el grupo, autoridades aquí presentes ciudadanos de Guasave, amigos de la prensa, nuestra intervención se hace constar el sentir de la fuerza política del PT representada en el cabildo de Guasave, gracias a todos.

**---El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Buenos días a todos, este día compañeros y compañeras Regidoras, Síndico Procurador y Presidente Municipal medios de comunicación y público presente, recogemos las crónicas de una decepción anunciada lamentablemente para miles de Guasavenses, en solo dos años vimos hecho añicos la esperanza de un progreso y desarrollo, quiero dar nuestro posicionamiento como coordinador de Regidores de la fracción del PRI en lo que respecta la rendición de cuentas del alcalde Armando Leyson Castro y empiezo con mucha decepción para todos y a nosotros y la sociedad Guasavenses que nada hay que celebrar, mucho menos echar campanas al vuelo y escuchar fanfarreas, la triste realidad nos muestra en Guasave que desde la modesta medianía hasta hoy más cerca del estancamiento y de una economía prácticamente de guerra con finanzas en quiebra un muy lejano horizonte de prosperidad y desarrollo para el municipio y su gente esa es la realidad de Guasave que hoy entrega Armando Leyson Castro Presidente Municipal, lejos muy lejos quedaron las promesas de un Guasave mejor, la historia habrá de juzgar a quién no supo o no quiso defender las instituciones que tanto les costaron a ciudadanos que lucharon y gestionaron arduamente por su llegada al Municipio, hoy señor Presidente, le digo que es usted cómplice por omisión del desmantelamiento de instituciones que dieron en su momento servicio sobre todo Rango de Ciudad a Guasave probablemente ese silencio y esa complicidad pensó usted cambiaría por protección o un mejor trato, hoy ahí están los trabajadores quienes aún no reciben el pago de quincenas atrasadas y que pelagra hasta el pago de aguinaldo, ellos son la mejor prueba de que salió muy barato casi regalados su silencio, su omisión para con quienes se ensañaron con el municipio de los Ciudadanos para dar la pelea y defender instituciones, dejo solos a organismos de valientes Guasavenses que alzaron la voz para pedir freno al retroceso en el que están dejando al Municipio, dicen que segundas partes nunca fueron buenas, hoy para nuestra mala suerte se demuestra lo desafortunado que ha sido su Gobierno, la incapacidad de su equipo de funcionarios para llevar al municipio hacia nuevos proyectos de desarrollo y no solo eso hay estancamiento y para muestra no un botón, sino muchos empezando con el caso de la Jumapag pésimo servicio que otorga, el colapso altamente riesgoso del sistema de drenaje sanitario que ocasiona una pestilencia desagradable arriesgando la salud de los Guasavenses, de todos los habitantes y de quien nos visita a parte de la mala impresión que se da y del agua entubada que no es potable, así como del problema financiero ocasionando, el incumplimiento del pago oportuno de nómina, retenciones, entre otras muchas ineficiencias más, son muchas cosas señores regidores, que esta administración le queda a

deber al pueblo noble de Guasave, a una ciudadanía que creyó y pensó que con su llegada Guasave estaría mejor, es triste ver cómo nos alejamos cada vez más de la posibilidad de alcanzar el desarrollo anhelado, como el que muestran ciudades como los Mochis que es el ejemplo más cercano, se debe totalmente a una administración falta de visión, estrategias, habilidades, eficiencia y la inteligencia suficiente para aun en las condiciones más adversas salir adelante y prosperar, esto es una forma la corrupción, porque no solo se es corrupto cuando se toma el dinero público, indebidamente también la ineficiencia es corrupción por qué termina haciendo tanto daño al presente y futuro de un pueblo como el desviar y malversar recursos públicos, como explica Señor Presidente su silencio ante las obras inconclusas, de mala calidad falta, de inversión pública y privada así como las obras largamente anunciada como el Hospital Regional de Ruiz Cortines, hoy sólo sea motivó de indignación para los que en su momento se les dijo que serían beneficiados altamente, definitivamente estos años de gobierno no sé qué definición otorgarle sí panista, perredistas, petistas, ha sido más oscuros que de claros, pero sí de mucho retroceso, aquí no solamente podemos hablar del pasado yo creo que echarle culpas al pasado es parte de la ineficiencia porque si nos vamos a la realidad hoy tenemos un Boulevard Millán que se encuentra en pésimas condiciones y está recién inaugurado y así sucesivamente nos podemos ir señalando situaciones en las que estamos inmersos los Guasavenses, pero creo yo Presidente nosotros hemos sido una oposición incluyente se lo hemos demostrado estamos para sumarnos a los proyectos de prosperidad de los Guasavenses pero también para señalar los errores y la falta de transparencia, así como las arbitrariedades que se han hecho, es momento de redoblar esfuerzos, de unirnos para trabajar en bien de la sociedad Guasavense sin distinciones políticas para construir un Guasave mejor porque al final de cuentas quien sale perdiendo es la ciudadanía, recuerde Presidente la política es de acuerdos, es de consensos es de buscar fuentes para la unidad y así dar resultados positivos que tanto espera la sociedad. Es cuánto.

---**La C. Regidora Carmen Julia Almeida Espinoza** dice: Ciudadanos Armando Leyson Castro Presidente del Honorable Ayuntamiento, Ciudadano Juan Luis de Anda Mata Síndico Procurador, Ciudadano Felipe de Jesús García Cervantes Secretario, ciudadanas Regidoras, Ciudadanos Regidores, ciudadanas y ciudadanos Guasavenses hoy se cumplen dos tercios del mandato, que nos fue otorgado por la ciudadanía del Municipio de Guasave, hecho histórico por primera vez en el municipio más importante de la región del Petatlan, la alternancia política se hizo presente este logro de la sociedad organizada que forma parte del sistema democrático que pretendemos construir significo un aire nuevo para quienes desde diversas trincheras y espacios han aportado lo mejor de sí mismos en el intento de arribar aún mejor escenario de vida, hoy nos toca informar sobre el destino y el cumplimiento de nuestros propósitos, las circunstancias de Guasave puede resumirse en la oportunidad de afrontar los retos que la realidad impone, no se han podido lograr la transformaciones que la sociedad demanda y en correspondencia a la confianza depositado por la ciudadanía debemos reconocer las carencias y necesidades no resueltas, con un espíritu constructivo y positivo, sin golpes ni lamentaciones, sería aventurado y riesgoso negar lo que está a la vista de todos, han sido estos dos años complicados y difíciles marcados por la falta de recursos económicos y por la falta de voluntad política para construir los acuerdos básicos para una gestión municipal eficiente, han sido ante todo dos años de remar contracorrientes y contra quienes buscan en el presente eludir las responsabilidades heredadas del pasado, el desmantelamiento y traslado de las instituciones públicas como son la cárcel municipal, los juzgados y la jurisdicción sanitaria entre otras es resultado de la inoperancia manifiesta de gobiernos que van y vienen, lo mismo puede decirse de la partida del club de base ball algodonereros de Guasave que se marcharon porque no hubo correspondencia a la confianza que la directiva del club deposito en las autoridades en turno, los problemas de la JUMAPAG no iniciaron ni concluirán en esta administración, ahí está la cuenta pública

del segundo semestre del 2012 que fue suspendida en el año 2013 por las irregularidades que se presentaban, en fin podemos buscar culpables y alimentar sospechas pero creemos que lo mejor es hacer un alto en el camino y reflexionar sobre nuestra razón de ser, es por eso que nuestra fracción propone discutir el quehacer con el tiempo que aún falta para concluir nuestra gestión, es mucho lo que podemos hacer si nos avocamos para encontrar soluciones, este Ayuntamiento debe gestionar lo necesario para mejorar y resolver el estado que guarda la dotación de servicios públicos como son el agua potable y el drenaje se requiere transparentar el flujo de recursos a la JUMAPAG tanto en su obtención como en su uso y destino, se requiere abrir un espacio de diálogo respetuoso y franco, lo que implica necesariamente designar o ratificar a quien cumpla con un perfil negociador por excelencia, esta fracción del PRD se reconoce como parte de la solución a los problemas que se presentan a la recolección de basura y desechos sólidos del Municipio, consideramos que la alternancia no es concesión ni la privatización del servicio, por el contrario debe explorarse la posibilidad de que el municipio recupere la rectoría sobre la recolección de ese servicio estratégico, proponemos de igual manera gestionar mejoras para el equipamiento urbano, el alumbrado público, los espacios recreativos y culturales, así como mejora el estado de vialidades urbanas y rurales, proponemos para la movilidad de los habitantes del Municipio la modernización del transporte público, tanto urbano como suburbano, el cual debe transformarse para cubrir las necesidades de un transporte digno y económico, los indicadores de bienestar relacionados con la educación y la salud, son buenos pero pueden mejorarse, el tema de nuestro principal destino turístico la Glorias debe ser una prioridad para Guasave, es injusto que los prestadores de servicios y sus habitantes se encuentren constantemente en la angustia y la incertidumbre que deriva de la insensibilidad gubernamental, hagamos un pacto por las Glorias y por la Bahía de Navachiste, que es entre otros de los espacios naturales para la industria turística y natural, vinculemos ambos destinos para mejorar nuestra presencia nacional e internacional, requerimos hacer las gestiones necesarias para establecer en Guasave el Centro Integral de Justicia para revertir las trabas que existen para su impartición en esta región, el grave problema financiero del Ayuntamiento debe transparentarse en función de la historia del Municipio, por último en el tema de Municipalizar Juan José Ríos bandera histórica del PRD reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo pleno de la comunidad que ha estado condenado al olvido por los Gobiernos de Ahome y Guasave, a pesar de contar con las condiciones demográficas, económicas, reductivas para constituirse en el nuevo Municipio del Estado de Sinaloa; resolvamos fortalecer nuestro espacio de Gobernabilidad y reconozcamos que lo que trasciende hacia el exterior es nuestra incapacidad para ponernos de acuerdo, hagamos de nuestro lema "AVANZEMOS JUNTOS" una realidad en beneficio de los Guasavenses, la fracción perredista extiende la mano para construir el gobierno plural, honesto e incluyente que les ofrecemos a los Guasavenses, esta es nuestra última oportunidad, hagamos de este año, un año histórico digno de los más sentidos anhelos de la gente, democracia ya, Patria para todos.

**---El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: La calidad de un Gobierno, depende de la calidad de la oposición, con esto queremos un Gobierno de calidad, es que somos una oposición responsables crítica y propositiva, sabemos que lo que cuestionaremos y propongamos hará un mejor gobierno que cumple con la palabra y no lamentará la oportunidad que dejó perder. Muy buenos días a todos, Presidente Municipal, Regidores, Regidoras, Síndico Procurador, Sras. Y Sres., quiero agradecer a todas y a todos los ciudadanos que me dieron la oportunidad de estar aquí, a mis compañeros de cabildo el que me permitan portar el mensaje de jóvenes, mujeres y hombres de Guasave, que quieren conservar lo bueno, transformar lo inoperante y llegar a mejores condiciones de vida, desarrollo y progreso, hoy estamos reunidos para analizar los resultados de actividades del actual Gobierno Municipal, celebré la decisión de hacer el informe aquí en este espacio, en esta sala

de cabildo, sin embargo esta administración Municipal, no resistió la tentación del elogio, del acto de oropel, de populismo y lamentablemente nos enteramos que posterior habrá un evento que precisamente tiene que ver con esta situación, en vez de una evaluación crítica de la obra gobierno y de la actitud del gobernante que reconozca lo bueno y positivo, analice los errores, atienda los señalamientos, corrija los procesos y de rumbo a los objetivos y metas trazadas, hoy la sociedad exige mayor responsabilidad, que se cumpla con la palabra empeñada, que tengamos un Gobierno fuerte, eficiente y esbelto, que aproveche los recursos de que dispone para el bien común y se tengan mejores resultados en la obra de gobierno, por ello la austeridad y la calidad del quehacer gubernamental debe ser norma, central de nuestra actividad, en este orden quiero referirme a los siguientes aspectos, la obra pública es la necesidad más solicitada por los ciudadanos porque el acceso al disfrute de una obra pública de calidad, es la retribución más efectiva que un gobierno hace a la población que paga sus impuestos y retribuciones en el Municipio de Guasave, estos dos años hemos visto escasa inversión pública, si bien los recursos municipales son insuficientes, ha hecho falta la inversión estatal y federal de manera responsable, es importante señalar que estas manos amigas no han traído al municipio lo que se esperaba de ellos, ante esto creo que urge que como actores políticos junto a todos los sectores productivos hagamos una suma que genere las condiciones para el crecimiento de obras públicas que promuevan el desarrollo integral y hagan de Guasave un lugar más agradable para vivir, en el Gobierno Municipal hemos sido una oposición respetuosa y responsable, que cuestiona pero propone, que señala sin descalificar y se suma pero sin servilismos, consiente de la obligación que tenemos en la generación del bien común y de responder a los reclamos de nuestros representados, ante ellos quiero enfatizar lo siguiente, señalamos al inicio del actual Gobierno Municipal que se necesitaba una reingeniería administrativa que propiciara un gobierno más dinámico y eficiente, sin embargo el actual gobierno tiene problemas que se acentúan como la existencia de una burocracia excesiva, ineficaz e insensible hacia los problemas de los demás, prueba de ello es que se gastan en nómina \$37'000,000.00 (treinta y siete millones de pesos 00/100 m.n.) y que el Ayuntamiento opera con un déficit de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 m.n.) al mes, Guasave ha cambiado, la población exige atención a los nuevos problemas, pensamos que con la alternancia política se tendría más pluralidad pero de parte de la administración Municipal se aplica una política de exclusión, lo han vivido los síndicos que no reciben recursos, la Dirección de Comunicación del Ayuntamiento ha sido golpeadora con regidores que cuestionamos y exigimos el respeto a las leyes, la intolerancia, la persecución y el acoso del gobierno ante las ideas y las opiniones diferentes está presente en los actos de estos funcionarios, parece que el gobierno alienta el pleito y la comunicación golpeadora contra la gente que no piensa como ellos, desde la misma oficina de la Presidencia donde despacha el sobrino del Presidente se refleja esta política, la falta de capacidad para gobernar, hemos visto salidas de funcionarios del gobierno municipal, el Director Administrativo de Seguridad Pública, la Directora General de Educación Cultura y Promoción Social, del Oficial Mayor, de la Directora de Ingresos lo que refleja la inestabilidad de gobierno y que sus funcionarios abandonen el barco antes de que se hunda, aunado a ello no existe respeto a las normas por parte de la autoridad, menciono el caso de la renuncia del Oficial Mayor en el cual se miembro un sustituto y ahora el día de hoy no ha sido ratificado por este cabildo; en el área de Tesorería se observa una mala planeación en el gasto, presupuestos erróneos e inadecuados, a pesar de haber captado en este año 2015, la totalidad de lo presupuestado y aún más allá de \$58'000,000.00 adicionales que no estaban en el presupuesto, no es posible que el Municipio se declare en crisis y sin recursos para pagos y cierre de ejercicio, estamos a pocos días de terminar el año casi al inicio del periodo vacacional y aun en el área de Tesorería habiendo el compromiso del pago de becas para los jóvenes estudiantes es hora de que todavía no se lleva a

cabo, se ha señalado las omisiones a la Ley y la corrupción en el Gobierno Municipal, entre estos casos esta la indebida contratación repito de un pariente directo del Presidente Municipal, violando la normatividad de una muestra clara de nepotismo, en SEDESOL Municipal se cobraron anticipos de casas violando las leyes y de parte de la Administración Municipal no se hizo nada, ni investigación, ni castigo para los responsables, se han hecho compras irregulares y no se ha hecho ni si quiera una amonestación, en general el balance de este año de la Administración Municipal deja una diferencia muy marcada entre lo que se hizo y lo que se proyectó, junto a esto se encuentra la falta de estrategias para traer inversión pública y privada, atención a nuestro centro turístico más importante que es el balneario las Glorias, con una política de rescate y de promoción turística, Guasave en estos años que le han tocado de Administración Municipal, ha tenido grandes pérdidas, se dismantelaron las instituciones de procuración e impartición de justicia, ha caído la competitividad en el deporte, se han ido equipos profesionales como el equipo de base ball e incluso la posible salida del equipo de básquet ball los Frayles de Guasave, por razón de tiempo solo quiero enfatizar que mantenemos la firmeza y la voluntad del dialogo como la única forma de sanar diferencias, complementarnos para ser Gobierno que realice acciones en beneficio de la ciudadanía de impacto social, necesitamos fuerza y voluntad para mejorar la situación por la que atravesamos los guasavenses, así mismo que quede claro que la confrontación ni aun a buenas intenciones nos alcanza para alcanzar la realidad, que la Presidencia Municipal necesita de un equipo de trabajo capaz, de una ciudadanía participativa, que se dé cumplimiento de las leyes, que los servidores públicos cumplan y las hagan cumplir, estando consientes que como funcionarios no debe de empujar el rencor ni venganzas, Guasave es de todas y de todos solo será mejor si se cumple con lo que se ofrece y con los ciudadanos que lo necesitan, hacer un Municipio mejor es el resultado de la constancia de esfuerzos de los diferentes ámbitos de gobierno con la ciudadanía, tengamos presente que solo nos queda un año para complementar acciones y alcanzar la meta trazada. Es cuanto muchas gracias.

**---El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: Nada más para lo que dijo el Sr. Regidor en cuanto al deporte que ha perdido competitividad en el soft ball femenino no éramos nadie, ahorita somos primer lugar estatal, en el futbol hemos sido porque si lo hemos sido no hemos bajado, hemos subido incluso en la olimpiada superamos a Mazatlán ya que estaba arriba de nosotros, yo pienso que en deporte amateur si hemos avanzado mucho, es cuánto y también con la construcción del estadio nuevo yo pienso que es el mejor de todo Sinaloa. Es cuánto.

**---La C. Regidora Yuridia Gabriela López Salazar** expresa: Muy buenos días compañeros, con su permiso Señor Presidente, quiero manifestar que durante estos dos años nosotros los ediles del PAN hemos trabajado en equipo con usted Armando Leyson Castro, en una sinergia donde también se ven involucrados los principales actores de la sociedad Guasavenses, las fuerzas políticas que durante décadas fuimos oposición, hoy somos mayoría en el Ayuntamiento gracias a la determinación de una ciudadanía valiente y decidida que le apostó al cambio y que decidió el voto en favor de un Presidente Municipal siempre del lado de las causas justas y con su mano extendida a los más necesitados, el Municipio atraviesa por muy serios problemas derivados por causas totalmente ajenas a la presente Administración Municipal pero lejos de sentarnos a lamentar estamos trabajando, regidores, funcionarios y empleados municipales muy de la mano con sectores productivos y sociales en la gran tarea de sacar a Guasave adelante aun en medio de la crisis y en la agobiante tarea de enmendar problemas cuyo origen trasciende al actual periodo de Gobierno este Ayuntamiento le cumple a Guasave, despojado de orgullos perniciosos Armando Leyson Castro le ha dado continuidad de vida a obras inconclusas de administraciones anteriores pero también viene trabajando en un ambicioso plan propio de obras y acciones tendientes al desarrollo de obras del Municipio, la crisis

financiera no ha sido óbice para ejecutar obras de pavimentación, de infraestructura educativa, y para dar un impulso decidido al deporte, la recreación y la cultura además de la generación de empleos, en estos dos años se ha elevado el nivel de vida de muchas colonias y asentamientos rurales del Municipio que hoy cuentan con beneficios que toda la vida les fueron negados como accesos pavimentados, agua potable y drenaje, hemos de destacar que Armando Leyson Castro se ha sustraído al insano reto de muchos Gobernantes en el sentido de pretender obras magnas y fastuosas que muchas de las veces terminan convertidas en elefantes blancos o en francos monumentos al dispendio social y en lugar de ello se ha enfocado al desarrollo integral del Municipio a involucrar a todo Guasave y no solo a las cabeceras en el progreso y la modernidad, ello habla de un gobernante humano y de una visión que va más allá del efímero placer de elogios y flechazos para dar lugar al rescate de comunidades que nunca habían figurado en los planes de trabajo e inversión de la comuna, pese a todos los problemas y a las limitantes tenemos mucha fe y esperanza de que Guasave va a mejorar, somos más los que pensamos positivos y que le apostamos al progreso de Guasave, a las críticas se les responde con trabajo, a los malos augurios les respondemos con manifestaciones de esperanza, este año 2016 se constituye con en una oportunidad real para el Municipio y las familias Guasavenses, cada quien desde su cargo, desde su trinchera, desde la más encumbrada hasta la más humilde, habremos de luchar para sacar adelante a nuestro querido Municipio, en el cabildo de Guasave la fracción del PAN que me honro en presidir seguirá haciendo la parte que le corresponde en la responsabilidad histórica de aportar al desarrollo de nuestro Municipio. Es cuanto Sr. Presidente.

**---La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Sr. Presidente en el Plan Municipal de Desarrollo que usted nos presentó al inicio de esta administración dice que será un Gobierno de hechos y no de palabras, de entrada yo le digo que no hay congruencia en esta frase, este año su administración no apoyo con ningún programa de vivienda, de vivienda digna, no hubo apoyo de subsidio para los zapatos escolares, no hubo despensas para los policías y tránsitos aun y cuando estaban contempladas en el presupuesto y aprobadas ya por el Comité de Adquisiciones, no hubo pago de becas que también estaba en el presupuesto, la descacharrización y fumigación se paralizó, no cumpliendo y también con su tan adornado Plan que nos presentó donde decía que sería prioridad la salud manteniendo todos los sábados del año el programa de descacharrización y fumigación, solo palabras, se acordó la compra de por lo menos doce bombas de fumigación para equipar a las sindicaturas esto desde al año pasado, estamos terminando un año más y seis sindicaturas siguen sin sus bombas casualmente a las sindicaturas que les pusieron menos trabas fueron a las que se identifican con su coalición, hay trato desigual en las sindicaturas, la frase de inicio de su plan es "sin pretextos" pero como ha habido pretextos en su administración, nada más celebro que a los dos tercios de la administración al fin encontró un perfil adecuado para la Dirección de Salud, dejó pasar dos años en tan importante tema, "hacer más con menos" fue otro de sus planes que no veo cómo va a cumplir, cada tres meses en la revisión del presupuesto mi fracción ha señalado una serie de irregularidades, ha ingresado más y se ha hecho menos, menos de lo planeado, menos de lo presupuestado y menos de lo esperado, se aprobó un presupuesto de ingresos para este año de \$ 704'000,000.00 (Setecientos cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) y hasta el mes de septiembre que fue la última revisión de la cuenta pública había incrementado el ingreso pronosticado a \$924'000,000.00 (novecientos veinticuatro millones de pesos 00/100 m.n.) alrededor de \$220'000,000.00 (doscientos veinte millones de pesos 00/100 m.n.) más y aun así nunca se tuvo gasolina para lo más elemental, por lo menos para operar lo más indispensable, y hasta anda buscando un préstamo hasta con la COPPEL porque ni para las quincenas tiene, menos para los aguinaldos que es un derecho de todos los trabajadores, incremento la deuda en este año en retenciones y contribuciones de \$14'000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 m.n.) a

\$32'500,000.00 (treinta y dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) , de la que usted recibió solo \$2'500, 000.00 (dos millones quinientos mil pesos m.n.) por aquello de lo que hacían referencia de las deudas que habían recibido de otras administraciones recibió dos y medio y lleva \$32'000,000.00 (treinta y dos millones de pesos 00/100 m.n.), a los proveedores al parecer no les han pagado ni les han abonado si quiera en todo el año, pues la deuda en este año ha incrementado de \$45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) a \$88'000,000.00 (ochenta y ocho millones de pesos 00/100 m.n.), la cuenta pública los números de esta administración son un completo desorden, están el sinfín de observaciones que han recibido de la Auditoría Superior del Estado y hasta de la Federación por desvió de recursos y aunque ustedes argumentaron que fue un error de dedo, pero con una negativa de demostrar los documentos y darnos información que además de ser un tema de transparencia y que usted debería de preocuparse porque así fuera, es obligación de los funcionarios de atender las solicitudes que les hacemos los regidores y más cuando del compromiso de transparencia se hace ante este órgano de Gobierno ningún documento que la tesorera se comprometió a entregar nos ha hecho a llegar, ni las solicitudes que hemos hecho durante todo el año por escrito sin pretextos así debería ella de entregar el que nada debe nada teme. Es cuánto.

---**La C. Regidora Carmen Julia Almeida Espinoza** dice: Quisiera que me dieran la oportunidad de volver a participar porque en mi posicionamiento por error se me fue una hoja y que me están haciendo la observación mis compañeros y si quisiera darlo a conocer, el grave problema financiero del Ayuntamiento debe transparentarse en función a la historia del Municipio ya que esta no es resultado de los últimos dos años, aun cuando la respuesta debemos darla quienes tenemos la responsabilidad de conducir los destinos de Guasave en la actualidad, es momento de abrirnos a la posibilidad de una reestructuración del Gabinete Municipal, de las áreas que no han estado a la altura de las expectativas y también de aquellas que requieren un nuevo empuje con mujeres y hombres profesionistas con perfil y talento para resolver las necesidades de la gente, Guasave tiene potencial para atraer la inversión productiva, tenemos grandes ventajas competitivas, mano de obra calificada, infraestructura carretera, somos un Municipio avanzado en materia de gestión administrativa y regulación para facilitar la apertura de empresas, tenemos una cultura de civilidad política muy rica que no podemos hechar por la borda, lo que necesitamos es ser un Gobierno aliado de las empresas y de las y los ciudadanos, atendamos los requerimientos de infraestructura y servicios públicos para garantizarnos ese nuevo escenario que siempre hemos querido, debemos proponernos fortalecer la capacidad hacendaria del Municipio a fin de que las contribuciones de la ciudadanía se hagan efectivas.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo solamente hacer una observación a lo que se refiere al Plan Municipal de Desarrollo, me llama mucho la atención el objetivo general de este plan, se lo voy a leer como dice textualmente el plan dice "*Definir los alcances del Gobierno Municipal en los temas que son de su responsabilidad constitucional, administrativa y política sustentadas las acciones presentes y futuras en el equilibrio de las potencialidades naturales, económicas, políticas del Municipio, su población y sectores productivos, la situación actual de la estructura municipal y la calidad de los servicios que por obligación debe facilitar el Ayuntamiento han de rehabilitarse, abran de modernizarse, deberán de responder a las expectativas de la calidad de vida que merecemos los Guasavenses, los Guasavenses de la cabecera, los Guasavenses de las doce sindicaturas, los Guasavenses... todos*", aquí yo le digo Sr. Presidente que le queda a deber a la ciudadanía porque la cabecera no es Guasave, las doce sindicaturas pertenecen también a nuestro municipio y hemos visto inclusive en el punto número seis, en el punto número siete, lo que es administración, evaluación

y transparencia a lo que se refiere también en este Plan de Desarrollo Municipal, en el seis dice iniciaremos un proceso de desconcentración administrativa en favor de las sindicaturas, se les dotara de espacios para una digna representación gubernamental y de los recursos posibles para el cumplimiento de su función administrativa, no cumple con la obligación de atender lo que son las doce sindicaturas, tan así que a los síndicos se les debe hasta este momento como 26 semanas de lo que es para poder operar en las sindicaturas en lo más indispensable, es una queja que se ha tenido, yo creo que a través de los medios ya esta este tema y hasta la fecha no ha habido a lo que se refiere la atención en nada, aquí también habla de otro punto el número tres donde dice textualmente en el Plan de Desarrollo Municipal, *elaboraremos la estructura programática presupuestal alineada al programa de armonización contable y que nos permita presupuestar bien, controlar mejor el gasto público y su expresión contable financiera*, aquí es un desastre la contabilidad en lo que se refiere al colapso financiero que tenemos, tenemos una nómina inflada, yo creo que políticamente ya se les pago a todo ese personal que no labora, que realmente cobra solamente Presidente y le está afectando a los que sí trabajan y creo yo que es exagerado tener un pago de personal de \$37'500,000.00 mensuales que le está costando a las arcas públicas municipales de los dineros que están siendo mal administrados, hay un déficit de \$15'000,000.00 mensuales aquí pues ustedes nada más saquen cuentas hasta dónde va la bola de nieve a la fecha en ese déficit de \$15'000,000.00 y creo yo también a lo que se refiere al tema del Plan de Desarrollo Municipal hay mucho tema en cada área Presidente, debería hacer una valoración para que realmente tomemos un rumbo diferente porque estos dos años han sido pésimos, no hemos hasta ahorita podido aterrizar y llevar por buen camino las finanzas del Municipio, y también recordarle que nosotros vamos a ser pasado Presidente, así como lo externa el compañero regidor que no se acuerda que también él es pasado junto con usted y el compañero regidor Noé Salvador, entonces también vamos a ser pasado nosotros y también nos van a hacer referencia a lo que también aquí nosotros hemos permitido y lo que no habremos de aportar para que la ciudadanía salga adelante en lo que se refiere al tema de las finanzas, creo yo que esta área la palabra de moda fue no hay flujo fue la sobresaliente de este ejercicio del 2015 y de verdad es muy triste que trabajadores humildes hayan tenido que acudir a un crédito estén en el buró del crédito porque no se ha pagado a tiempo sus retenciones, esto yo creo que aquí hay un desvío Presidente al no pagarle esas retenciones y también se puede decir de muchas cosas, pero también así como a nosotros probablemente nos digan de que hacemos los señalamientos hay muchos que realmente no lo dicen tampoco porque lo que es la JUMAPAG, dejó \$19'000,000.00 en caja de lo que era producto del IVA y aun así nomás cacaraquearon que habían pagado aguinaldos y sueldos que eran de la administración pasada pero nunca dijeron de que habían dejado ese IVA pendiente que no se pudo hacer efectivo en diciembre por muchas situaciones y que fue efectivo hasta el ejercicio que a usted le toco empezar Presidente, hay mucho problema el principal son los dineros y si realmente no hay una real administración Presidente yo creo que este año que se avecina es un año más crítico en el que tenemos que estar muy pendientes de que no pase esta situación, donde se aprobó un presupuesto de ingresos y se aprobó un presupuesto de egresos superaron las metas y por lo tanto estamos realmente en una situación colapsada, no hay operatividad en todo el año no hubo operatividad, no hubo combustible se compró una maquinaria \$3'500,000.00 más cara el Síndico Procurador aquí tuvo conocimiento de la representación que mando y hasta ahorita no hemos tenido realmente una información real que fue lo que sucedió, porque fue que se compró esa situación de \$3'500,000.00 y así podemos señalar una serie de situaciones que creo yo no lo deja bien parados a esta administración en la cual nosotros también nos da pena porque también pertenecemos a ella, no estamos excluidos pero si nos toca la responsabilidad de señalar la falta de transparencia que ha sido el sello distintivo de esta administración, dos años ojala y mejore la

situación estamos en un mes donde realmente pues uno empieza a hacer nuevas propuesta para lo que se refiere el próximo año y ojala y mejoremos esta situación en la que estamos una situación muy triste para todos los empleados del Ayuntamiento que si trabajan, porque los que ni trabajan pues les da la misma.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Hacer una apreciación en cuanto al tema del deporte porque se comentó algo aquí después de la participación de su servidor, quiero decirle que como dato solamente en la última olimpiada estatal, donde estuvo Guasave por debajo de Culiacán, Mochis, Mazatlán e incluso por debajo del Municipio de Angostura y Angostura cuenta con más o menos una población de 50,000 habitantes y Angostura tiene un presupuesto en el deporte de solamente de \$800, 000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) en comparativa con Guasave, Guasave tenemos alrededor de 270,000 habitantes y hay un presupuesto de \$16'000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 m.n.) para el deporte, y la medición en este caso de la rentabilidad del deporte precisamente se da aquí, no se da en otra parte entonces es un retroceso total en el área del deporte en Guasave.

---**El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: ¿de qué año es eso compañero?

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Del último año.

---**El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: ¿Cuándo es el último año?

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Del 2014.

--- **El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: Si estamos en el 2015.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Si el 2015.

---**El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: si dijiste 2014.

---**El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Por eso en la olimpiada del 2014

---**El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón** expresa: Muy buenos días Presidente Municipal, Regidores, Regidoras, Síndico Procurador, buenos días a los medios de comunicación yo me enfoque mucho para mi mensaje, estuve leyendo nuevamente el Plan de Desarrollo el cual mis compañeros han comentado mucho de lo que yo traigo, comentare un poco de lo que no se ha comentado en el punto de misión y visión, propusieron gobernar con transparencia y rendición de cuentas y esto ha sido falso porque prueba de ello el Congreso del Estado suspendió la cuenta pública del 2014, igual prometieron abatir el rezago educativo, mejorar los servicios públicos, desarrollo socioeconómico, turístico, la industria familiar y proyectos de autoempleo simplemente la gente no ve hechos, en planificación critican la improvisación de programas y funcionarios que han resultado ya demasiado caros para la comunidad, no se pueden proponer más en hacer las cosas bien pero hasta el momento no han sabido actuar, algo que no se ha respetado y viene claramente en el Plan Municipal de Desarrollo de que se dará compromiso de esta administración cumplir con el marco legal que nos impone derechos y obligaciones y hasta el momento no hemos visto que suceda, en Educación y Cultura se propusieron atender el 12.5% de la población que no asiste a la escuela el 100% de certificación de primaria a la población analfabeta, abatir la deserción escolar y no hemos visto ningún programa para abatir la deserción, por medio del otorgamiento de becas a los jóvenes estudiantes por favor, fomentar escuelas bilingües y rescatar nuestra identidad, nuestro origen,

siendo estos los más rezagados y abandonados por esta administración y en refiero a los pueblos indígenas, en el servicio público dicen que se construirá un Guasave mejor, mas prospero logrando una ciudad más limpia, iluminada, ordenada y hoy Guasave está en retroceso, proyectaron se convertiría la basura orgánica e inorgánica, facilitar de que volvamos a tomar agua de la llave, agua suficiente y de máxima calidad, me suena que estamos en Estados Unidos, servicio de tinaco y filtros, servicio de drenaje al 100%, se apoyará el desazolve de fosas sépticas en comunidades como prevención a posible contaminación, rehabilitación al 100 % del alumbrado público, el alumbrado en unidades deportivas, en plazuelas y parques recreativos, totalmente falso Presidente, en ecología se fortalecerá la producción de plantas en los 4 viveros municipales, plantando 30,000 árboles ornamentales por año y árboles frutales, siendo que se compran en viveros privados, se realizará el proyecto de jardín botánico en el parque Hernando de Villafañe, hasta el momento no lo han hecho, reforestar los 150 corredores ecológicos fincando en Guasave y hasta el momento igual oyes no lo hemos visto concluido en construcción se ha quedado mucho a deber en el tema de pavimentación, de guarniciones en sindicaturas, guarniciones en la cabecera, banquetas, reparación de caminos rurales y calles, se ha quedado a deber en vivienda, en las pocas que se hicieron hubo problemas en los cobros indebidos y jamás se esclareció la situación, evolución y transparencia se han quedado muy cortos en este tema ya que se quedaron en trazar un programa de transparencia y revisión de cuentas para que la ciudadanía conozca lo que se hace lo que cuesta y los beneficios que deberían obtenerse, no conocemos ni si quiera los regidores lo que se gasta mucho menos lo que cuesta las cosas, por lo tanto no existe transparencia, en el tema de seguridad publica dentro del plan se propusieron diseñar e implementar el sistema de bio-vigilancia con tecnología de última generación a fin de fortalecer la prevención y persecución del delito, hoy en día a dos años de esta administración no se ha logrado este tema de seguridad. Es cuánto.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** expresa: Muy bien en el tema de Plan Municipal de Desarrollo es muy importante, es la guía que tiene toda administración para lograr abatir todos los problemas que ya en campaña les solicitaron o se dieron cuenta que estaba sucediendo en los pueblos y en la cabecera Municipal, por eso yo quiero tocar un tema muy importante para Guasave que aquí se nos ha dicho que ya va a entrar en función lo que es la planta potabilizadora de aquí de Guasave, esto Presidente es muy serio porque ya van dos años de esta administración quien sabe lo que quede del año podrá conseguirse, el pretexto por el cual no ha funcionado esta planta potabilizadora, aquí se nos dijo que era la falta de un estudio de impacto ambiental, es algo muy raro que esté sucediendo a estas alturas y que quien inicio esta magna obra no allá tenido primero este estudio de impacto ambiental, es muy raro y es una excusa no creíble para su servidor, por lo tanto Presidente hagamos el propósito de que esta obra tan costosa y tan importante por el servicio que lleva la echemos a funcionar, este es mi comentario respecto a este tema, porque ha costado y le sigue costando al erario de los Guasavenses que corresponde en participaciones, en estar abonando a esta cuenta, a este crédito, de tal forma de que este tema hay que entrarle y hay que echarla a andar esta planta potabilizadora, en el tema que tiene que ver también con el drenaje sanitario del Plan Municipal de Desarrollo es como debe de ser todo plan, objetivo, realista e incluso ambicioso y dice aquí que habremos de tener y batir la deficiencias y las necesidades y proporcionar al 100-5 el drenaje sanitario a poblados de más de 1500 habitantes a la fecha Presidente, compañeras, compañeros regidores que yo tenga conocimiento solo hay 3 servicios de drenaje que se han construido, es Agua Blanca, la Chuparrosa y el Uyaqui, estos 3 ninguno está acorde a lo que señala el Plan Municipal de Desarrollo, es decir 1500 habitantes en adelante, muchos poblados de 1500 habitantes que vienen con años y años pugnando porque lleven ese drenaje sanitario, hay esta Ranchito de Castro, Orba Bamoa, cito dos nada mas de mi región de tal forma que ajustemos pues las acciones a lo que es el Plan Municipal

de Desarrollo, nosotros me refiero a lo que es la fracción del PRI, Presidente hemos colaborado en todo con las propuestas para el bien del Municipio sin llegar a ser colaboracionistas, por lo tanto hoy de manera muy propositiva yo hago mis señalamientos, mi intervenciones para que busquemos la urgencia de echar a andar o de cumplir con lo ya señalado, hay un punto importante que si quiero tomar y este si es un señalamiento que en el próximo año si quisiéramos tomar parte como regidores, porque es competencia nuestra, lo hemos solicitado desde el primer año, no hemos podido conseguir que se nos tome en cuenta, se de otras urgencias que son servicios y que son equipos de compra, me refiero a lo que ingresa por el Predial Rustico, el Predial Rustico es muy importante para el Municipio porque es su ingreso propio, pero la ley lo tiene etiquetado que es para el medio rural, aquí se nos ha dicho que se ha aplicado en servicios y en equipo y yo creo que ha sido bien empleado pero ha sido muy cuestionado uno de los servicios que se ha planteado Presidente, yo no más señalo uno y no nos han podido dar la información completa pese a que lo hemos solicitado por escrito como aquí ya se planteó los funcionarios, este servicio que se hizo de moto nivelado en todas las sindicaturas ha sido cuestionado por los propios síndicos, autoridades comisario y comisariados de que está en duda esos motonivelados, de tal forma yo si te pido Presidente que puedas dar la instrucción para que se nos informe y a la vez nosotros poder informar a quien nos está pidiendo que hagamos la claridad en ese asunto de motonivelado, y hay muchas cosas que debemos de participar y que este año que viene respecto a este predial rustico llevemos alguna obra la medio rural, no tenemos obras Presidente en el medio rural por este año, el dato que tenemos es una casa ejidal en Choipa y es todo, no hay más datos gastado del predial rustico en obra, pedirte que podamos planificar junto con el Director de Obras Públicas, obras en un porcentaje equilibrado para obras, para servicio y para equipo esa es mi participación.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Solamente para cerrar Presidente y volver a ser reiterativo, estamos nosotros para sumarnos al trabajo que requiere para sacar adelante, dar mejores resultados a la ciudadanía pero que quede muy claro que de parte nuestra siempre hemos sido de sumas hacia los proyectos y hacia la toma de decisiones para que a Guasave le vaya bien, creo que aquí en esta falta que se le queda a deber a los Guasavenses no todo está perdido yo creo que aquí se debe de retomar el rumbo como ya lo dije, ponernos a trabajar juntos sin distingos y que realmente le demos lo más elemental a la ciudadanía aun con las carencias, aun con el pasado de los que han participado en el pasado, yo creo que la gente no le resuelve los problemas echando la culpa aquí lo que debemos de hacer, es ponernos a las pilas todos en unísono y tender esos puentes que no los hay Presidente, no los hay, creo yo de que la política no se lleva de esa manera aquí tú mismo lo has pedido con anterioridad y creo yo que debes de poner el ejemplo, ejemplo de que no se dan y ojala las condiciones mejoren por el bien de todos, yo le reitero y soy portavoz de lo que es la coordinación que me corresponde a mí de que estamos para servirle a la ciudadanía de Guasave y sumarnos a los esfuerzos realmente de la situación que está pasando, muy difícil de lo que son las finanzas públicas del Ayuntamiento, ojala y mejoren, ojala y esa nómina se recorte realmente y que le demos a la gente que realmente trabaja el apoyo para que ese sustento lo lleve a su casa, es cuanto en lo que se refiere a la parte nuestra y no tratar de ocultar las cosas porque parte de la política nueva es rendir cuentas y la transparencia, ojala y se de, se ha batallado mucho para que avancemos, pero vamos avanzando no vamos al paso que quisiéramos pero hay vamos avanzando y esperemos que como dice la frase que avancemos juntos por el bien de Guasave.

---**La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz** dice: Bueno con permiso Ciudadano Presidente, compañeros Regidores, Sindico, para mi me reserve este espacio porque yo fui muy criticada el día de la sesión extraordinaria, que para mí no debería de haber sido extraordinaria porque yo como

integrante y ciudadana de Juan José Ríos y consejera se puede decir porque todo lo consulta conmigo el Sr. Jaime Fuentes es muy importante y me dolió mucho que se me criticara, porque en primer lugar yo no fui avisada como dijeron los compañeros, yo estaba en un hospital, donde tengo una nieta que yo adopte, yo tengo una niñita especial, está en terapia intensiva, vine al llamado de mi coordinador porque para mí primero está mi trabajo tan importante, cuando ya me encontré con la sorpresa que no había carpetas, y dije porque extraordinario Juan José Ríos cuando tuvo mucho espacio, todavía quedaban días, se podía llevar al sesión hasta miércoles o jueves así me lo notificaron porque hubo una emergencia que les notifico el Congreso que no se podía llevar hasta dentro de 6 meses, hasta después de las elecciones y se corrió la prisa, pero mi postura es porque se me dañó en este momento que yo no quiero a Juan José Ríos si yo soy una de las principales promotoras, en todo momento apoyando a la gente, he luchado porque se pavimente una calle que es tan importante, la calle cero de Juan José Ríos donde está la escuela, una escuela preparatoria UAS, donde acude tanto niño de los alrededores, tenemos el Seguro Social, está el Centro de Salud por esa calle, está la Comisión Federal de Electricidad, que sin muchos preámbulos ni participación del Estado, ni el Municipio, esa calle ya debería de estar pavimentado porque están principalmente muchos servicios federales, yo quiero aclarar ese punto porque yo en mi posición de regidora mi trabajo está en la calle, mi posición está aquí participando como regidora, aprobando o desaprobando lo que no me guste, si yo no estuve presente fue porque tuve un coordinador que me dice no nos invitaron no hay carpetas, ¿porque yo digo esto? porque a mí me llamo Enrique Soto diciéndome que era muy importante porque era el punto de Juan José Ríos, está bien le dije yo estoy aquí en un hospital pero ahorita le hablo a mi coordinador, yo me deje venir de todos modos dejando a mi niñita en terapia intensiva e hice presencia con mi fracción del PRI, con todo respeto lo que mi coordinador diga eso tengo que hacer yo, pero con dolo se me trato los comentario siguen, pero también hay comentarios donde saben quién es Silvia Mercado en Juan José Ríos; ahí en Juan José Ríos me duele mucho y me da mucha satisfacción que los regidores que apoyaron esta sesión hayan votado para que Juan José Ríos pasara a esta iniciativa pero me da tanta satisfacción que también les quiero pedir que todos los que votaron, voten porque nos lleven más obras a Juan José Ríos, no digo más porque no hay simplemente que las calles las nivelen, está invadido de brotes de agua potable, está invadida las tuberías rotas por donde quiera, por donde pasen, está invadido el drenaje, reventaderos por todos lados, se nos suspende el servicio del agua, la gente de Juan José Ríos es muy noble por eso no se queja pero nos faltan muchos servicios. Es cuánto.

**---El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** dice: Ya no más cerrar también regresándonos a lo que es el Plan Municipal de Desarrollo y al objetivo general del Plan habla de responsabilidad constitucional, administrativa y política y bueno yo creo que en las tres materias estamos muy lejos del cumplimiento del objetivo general que plantea el Plan Municipal, entonces habla también de responder a las expectativas y en ese sentido y retomando precisamente la sesión anterior de cabildo, donde nosotros hemos solicitado con mucha insistencia en el tema de la transparencia financiera los estados financieros que usted también es testigo, en la última sesión de Concertación lo ratificamos, otra vez la solicitud y al día de hoy no se ha hecho llegar, vimos también el tema de la nómina y también al día de hoy no se ha hecho llegar, se hizo un compromiso también en la comparecencia de la Tesorera que en este mes se iba a hacer el pago de las becas a estudiantes, afortunadamente el mes aún no termina esperemos y estos jóvenes por fin les haga justicia la revolución como dicen luego, y finalmente solicitar y aprovechar el espacio para que se haga lo que no se hizo también el año anterior que fue la glosa del informe y que pueda programarse en tiempo y forma para ver cada una de las Direcciones Generales y que acudan a este Cabildo también para que den su informe detallado en cada una de sus áreas.

**---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Muy bien jóvenes, pues vamos a ponernos de pie yo creo que este ejercicio que hoy se llevó acabo en este cabildo en turno a la entrega de un informe de Gobierno de un Ayuntamiento dio la alternativa y dio la posibilidad de que hay apertura, de que hay totalmente tolerancia y sobre todo respeto a las diferentes fracciones representadas en cabildo en donde hicieron cada quien así lo decidió su intervención, yo le agradezco mucho sus cuestionamientos, sus propuestas y que afortunadamente tenemos un año para poder culminar nuestra responsabilidad en donde seguramente habremos de abrazar algunas de ellas, porque tenemos que admitir que son aportaciones importantes y favorables para poder fortalecer el esquema de nuestra responsabilidad y en ese sentido yo quiero agradecerles a todos y cada uno de ustedes su colaboración que siempre la he valorado de cada uno de quienes conforman este cabildo en dos años que han venido transcurriendo en un escenario donde nos han tocado etapas, circunstancias y condiciones totalmente cada vez más adversas, esperemos que quien venga pueda encontrar un escenario más favorable dentro de un año y con ellos después de haber culminado nosotros nuestra administración poder haber dejado escenarios de mayor tranquilidad y sobretodo con un mayor manejo, yo les quiero decir aquí que dentro de lo importante que creo yo que tendrá que venir en puerta es el tomar decisiones a través del propio Ayuntamiento en el ámbito de una reingeniería, de una estructura en el ámbito administrativo para poder seguir dándole orden a la orientación administrativa, a lo mejor no nos va a resolver el problema de fondo lo que ahí pudiésemos, poder no gastar o poder ahorrar, pero si será de gran utilidad para poder dar respuesta a algunas de las necesidades que la propia sociedad está demandando, yo les quiero compartir que aun con los escenarios somos seres humanos, yo traigo ya una experiencia que la tuve hace 15 años en donde las condiciones en aquel ayer fueron totalmente diferentes sobretodo en el ámbito financiero, pero hoy tenemos que estar buscando las condiciones en el Gobierno Federal, seguir buscando las condiciones en el Gobierno del Estado para que nuestra responsabilidad y sobretodo los asuntos inherentes al Gobierno Municipal puedan transitar con mayor certidumbre, a mí me da mucha pena no crean el no poder pagarle a los empleados, es algo que pudimos soportar y aguantar hasta el término casi de esta administración en el mes de octubre, esperemos en Dios que en esta semana pues hay indicios muy importantes y favorables con los cuales habremos de poder contar para poder establecer las mejores condiciones de empatar el juego, deberás yo les agradezco mucho su comprensión sobretodo su trabajo su dedicación y las aportaciones que cada uno de ustedes hace para el fortalecimiento de este Ayuntamiento en tiempos que hoy nos está tocando enfrentar, yo les deseo lo mejor en verdad que tengan mucho éxito y sobretodo mucha salud y que podamos enfrentar las condiciones de toma de decisiones en asuntos muy interesantes a muy corto plazo que nos puedan dar una mayor fortaleza como Gobierno.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 10:25 (Diez veinticinco horas) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

**C. ARMANDO LEYSON CASTRO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**  
SINDICO PROCURADOR

**C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ**      **C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA**

**C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ**      **C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA**

**C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO**      **C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR**

**C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE**      **C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN**

**C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS**      **C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA**

**C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA**      **C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS**

**C. CINDI SOLANO ESPINOZA**      **C. CECILIO LÓPEZ BURGOS**

**C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ**      **C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ  
CARLÓN**

**C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ**      **C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE**

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 54 del Honorable Cabildo, de fecha 14 de diciembre de 2015.